

“SON UNOS ABUSIVOS Y VENTAJOSOS”, RECRIMINA

Rechazo de los ministros al *plan B*, para defender sus intereses: AMLO

Exhibe percepciones acumuladas de integrantes de la SCJN hasta por 600 mil pesos al mes

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El *plan B* de la reforma electoral, que pretendía reducir los altos salarios en el Instituto Nacional Electoral, fue rechazado por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (que perciben 300 mil pesos mensuales, el doble que el Presidente) porque “si no lo cancelaban, ¿cómo quedaban ellos?, que también ganan más que el Presidente. Era defender sus intereses”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien insistió en la necesidad de la reforma al Poder Judicial.

Con un presupuesto de 73 mil millones de pesos al año y 14 fideicomisos con 20 mil millones de pesos en conjunto para financiar lujos y mantener privilegios que, acumulados, les dejan percepciones mensuales de 600 mil pesos. Por eso deciden —señaló— en favor de las élites y no defienden el interés del pueblo. Al insistir en su iniciativa para cambiar el Poder Judicial descartó la vía que usó Ernesto Zedillo, de jubilar a los ministros y pagarles de por vida, pues su postura es a través de su elección por el pueblo.

—¿Apoyaría el juicio político que están empujando en el Senado?

—Eso que lo decidan ellos, porque si no, se van a sentir mártires, y lo que son, en realidad, son unos abusivos, ventajosos.

En su conferencia emplazó a destinar los 20 mil millones de pesos a becas para estudiantes. “No es un asunto de justicia, tiene que ver con la moral, es un imperativo ético. ¿Cómo un impartidor de justicia va a estar ganando 500, 600 mil pesos



mensuales en su conjunto! ¡Cómo, en un país con tanta pobreza!”

En este contexto, aludió al futuro del país: “¿Quieres que continúe la transformación o no? Eso es lo que se va a votar. ¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga la transformación? También, ya sabes. ¿Quieres que siga el clasismo, que te sigan humillando? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que sigan ganando 500, 600 mil pesos mensuales los ministros de la Corte? Ya sabes por quién vas a votar”.

Larga alocución en la que desmenuzó gran parte de las percepciones de los ministros, las cuales, sostuvo, son contrarias “a lo que

establece la Constitución” y que sólo defienden “los abogados leguleyos, huizacheros”: 588 mil pesos de aguinaldo, 95 mil pesos de primas vacacionales, un mes de vacaciones, 723 mil pesos de un fondo para restaurantes de lujo, comedor especial en la sede de la SCJN con acceso a bebidas alcohólicas, 5 millones de presupuesto para contratar personal adicional al que les facilita la institución, entre otros.

Todo este “maiceo”, afirmó López Obrador, para representar los intereses de los grupos económicos y políticos de élite, porque no hay ninguna resolución a favor del pueblo: “De lo que yo recuerdo es que querían obligarme a pagar 1.8 millones de pesos a un particular por el paraje San Juan; rechazaron la consulta popular sobre la

privatización del petróleo con un argumento legaloide; de lo que me consta es que cuando se tenía que juzgar a los responsables del incendio de la Guardería ABC se protegió a los implicados; lo que me consta es que hay que estar a las vivas porque los viernes por la noche liberan a delinquentes; lo que me consta es que el mismo día que juzgaron en Estados Unidos a García Luna aquí le liberaron las cuentas a su esposa”.

Y en su crítica acusó que cuando se cometieron los excesos a favor de las élites en la época neoliberal, no prosperaba ningún amparo en el Poder Judicial. López Obrador recriminó que en ese periodo se avalaban los excesos del mercado a costa de una mala planeación, por eso se otorgaron permisos de agua y has-ta de cerveceras en lugares donde

▲ Los ministros de la Suprema Corte durante una sesión reciente. Foto SCJN

había insuficiencia del líquido para consumo doméstico.

Con Vicente Fox, al gerente de Lala lo nombra director de Conagua y se abusó en el consumo industrial en La Laguna y ahora se debe extraer agua con arsénico que debe purificarse. Todo, afirmó, como imposición del FMI y el Banco Mundial, porque no había planeación, ellos definieron la agenda, con las llamadas reformas estructurales: la reforma energética para privatizar el petróleo, la reforma educativa para privatizar el sector, los cambios en salud para privatizarla.

DESCARTA IMPULSAR JUICIO POLÍTICO

AMLO: ministros tiraron plan B por defender “maiceo”

El Presidente califica a los miembros del Poder Judicial de abusivos y ventajosos

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

“El Poder Judicial no se toca”, pues con la anulación del plan B sólo está defendido el “maiceo general” que costó 73 millones de pesos en 2022, criticó el presidente Andrés Manuel López Obrador en conferencia, al tiempo que descartó impulsar juicio político contra los ministros.

“¿Qué era el plan B, en esencia? Bajar los sueldos de los funcionarios del INE, que ganan más que el Presidente, violando la Constitución, pero si los ministros no cancelaban el plan B, pues ¿cómo quedaban ellos?, que también ganan más que el Presidente. Era defender sus intereses”.

El mandatario resaltó que del Senado ya está saliendo información sobre los privilegios con los que cuentan los ministros, y leyó los 40 puntos que dio a conocer Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Entre ellos están: salarios de casi 300 mil pesos mensuales, aguinaldos por 588 mil pesos, primas vacacionales por 95 mil pesos, dos camionetas Suburban blindadas que se renuevan cada dos años y con las cuales se pueden quedar al término de su mandato.

El Presidente ironizó con alguno de ellos, como el apoyo por 22 mil pesos anuales para gastos en gasolina porque seguramente “van a todos los distritos del país”. Sobre el apoyo de 3 mil pesos para lentes “sí hace falta”.

“Este es el fondo del asunto, pero esto es el maiceo en general. Además, representan a grupos econó-

micos y políticos, representan a la élite, porque todo esto no es para proteger al pueblo, para hacer justicia en beneficio del pueblo; al contrario, es en contra del pueblo”.

Al mandatario se le cuestionó sobre el juicio político contra los ministros del que hizo mención Monreal, a lo que respondió que es algo que debe quedar en el Senado.

“Eso que lo decidan ellos, porque si no se van a sentir mártires y lo que son, en realidad, son unos abusivos, ventajosos”.

Apenas el martes, el Presidente adelantó que en septiembre presentará una iniciativa para reformar al Poder Judicial y que los ministros de la Suprema Corte sean elegidos por voto popular.

Esto, luego de que un día antes la Corte invalidó, por nueve votos contra dos, la primera parte del plan B electoral, por vicios en el proceso legislativo.